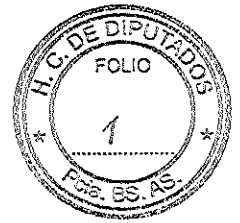




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

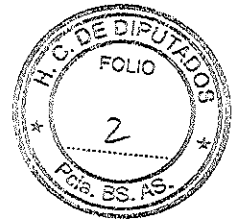
De interés provincial el 113º aniversario de la localidad rural de Ramón Biaus, partido de Chivilcoy, que se conmemora el 15 de Marzo 2022.

Lic. NORA R. SALBIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

El 15 de marzo de 1909, nació la localidad rural de Ramón Biaus, situada en el Cuartel XIII, de nuestro distrito bonaerense de Chivilcoy; fundada y delineada por Don Arturo L. Patrón, quien además, efectuó el trazado de dicha población.

En esa histórica jornada, se procedió a la inauguración de la estación ferroviaria, del nuevo pueblo de campaña. Unos días más tarde, el 21 de marzo, se llevó a cabo, una importante subasta de lotes y de quintas, a cargo del martillero Calderón.

Don Arturo Patrón, se había instalado en el lugar, dos años antes, en 1913, confeccionando los planos de su propia casa, cuya construcción se inició en 1911.

En 1917, se levantó la capilla de la localidad, que surgió por una espontánea y devota iniciativa de Doña Zenobia Ramallo de Patrón, y fue puesta bajo la maternal y dulce advocación de la Virgen Nuestra Señora de los Dolores; celebrándose su festividad, cada 15 de septiembre.

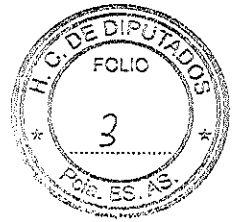
El Club Social de Ramón Biaus, se fundó en 1923, edificándose la sede propia, en 1945, gracias a la significativa acción realizadora de Don Simón Balatti; en tanto, el Club Social, Cultural y Deportivo Banfield, se creó el 25 de enero de 1941. Por su parte, la Sala de Primeros Auxilios "Arturo L. Patrón", se inauguró el 13 de abril de 1947, hallándose a cargo, durante varias décadas, de una abnegada y ejemplar labor, del caracterizado y prestigioso médico, Dr. Julio Argentino Fernández Coria.

El sábado 25 de abril de 1959, al conmemorarse el cincuentenario de Ramón Biaus, se efectuó la inauguración oficial del busto de Don Arturo L. Patrón, en el centro de la plaza, de esta localidad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 122 - 23



En 1889, se llevó a cabo la fundación de la Escuela primaria Nro. 14 "Aeronáutica Argentina"; la cual, en 1910, se trasladó al pueblo recién creado, situándose frente a la plaza de la localidad. También, en el lugar, nos encontramos con la Escuela primaria Nro. 46 "Carlos Cánepa", creada en 1909, y el Jardín de Infantes Nro. 909 "Rosario Vera Peñaloza", fundado en 1983, e inaugurado el 2 de abril de 1984.


A comienzos de la década de 1950, se fundó en Ramón Biaus, una pujante y laboriosa industria: Una fábrica de cerámica, de la que salieron excelentes productos, como tejas, mosaicos y ladrillos. En 1963, 1964 y 1965, se desarrollaron en Ramón Biaus, jubilosos y resonantes cursos de carnaval, que concitaron la amplia adhesión de la comunidad y de distintas localidades vecinas.

La población, ofrece una imagen pintoresca y atrayente, con sus rectas calles, sus frondosas arboledas y sus bonitas y atrayentes viviendas. Respecto del nombre de la población, subrayemos que, Don Ramón Biaus, hijo de José Mariano Biaus (1787-1869), y de Doña Toribia Arellano (1814-1882), nació en 1848 y falleció en 1902.

Un párrafo evocativo especial de estos fundamentos, merece la inolvidable y querida figura del abnegado y prestigioso médico, Dr. Julio Argentino Fernández Coria, quien durante muchos años, cumpliendo un auténtico y verdadero apostolado asistencial, con genuina vocación, gran idoneidad profesional y, un espíritu noble, franco y generoso, se desempeñó al frente de la Sala de Primeros Auxilios, de Ramón Biaus, inaugurada un 13 de abril de 1947.

Sin dudas, un hermoso dechado o ejemplo, que nos enorgullece y enaltece a todos los chivilcoyanos.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Lic. NORAR SALBITAN
Diputada Provincial
Frente de Todos